



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DAEM



CERTIFICADO N°24 - 2020

ADRIANA PORRAS GAVILÁN, JEFA (R) del Departamento Administrativo de Educación de la Ilustre Municipalidad de Lanco, Certifica:

Que, los Consejos Escolares 2019, se encuentran vigentes para el año 2020 en todas sus partes, respecto de su composición, información de conformación, integrantes y actas, de los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna de Lanco:

- Liceo Bicentenario Camilo Henríquez González de Lanco
- Liceo República del Brasil de Malalhue
- Escuela Alberto Córdova Latorre de Lanco
- Escuela Felipe Barthou Corbeaux de Lanco
- Escuela Rural de Aylin
- Escuela Rural de Antilhue
- Escuela Rural de Puquiñe
- Escuela Rural RUCAKLEN de Lumaco

Que, debido a la suspensión de clases producto de la contingencia nacional ocasionada por el COVID-19 y en concordancia a las medidas sanitarias establecidas por las autoridades.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante la Unidad de Transparencia de la Ilustre Municipalidad de Lanco, información Mes de Julio para Transparencia Activa.

En Lanco, a catorce de agosto del año dos mil veinte.